

**AYUDA ECONOMICA A PROFESIONALES ASOCIADOS A LA REGIONAL VI.**  
**NUEVOS MONTOS DESDE 01/10/2014**

Condiciones generales:

La Junta Ejecutiva dispone reanudar el otorgamiento de una línea de Ayuda Económica para los profesionales asociados a la Regional VI.

Requisitos:

- 1) Promedio de facturación mínimo de los últimos 6 meses superior al doble del valor de la cuota del préstamo.
- 2) Antigüedad de 6 meses como asociado de la Regional.
- 3) No haber sido sancionado por el Tribunal de Etica del Colegio.
- 4) Una garantía con las mismas condiciones que el solicitante.

Las Ayudas se entregarán hasta el número habilitado, de existir más postulantes se efectuará un sorteo en presencia de estos y quedarán en lista de espera los que no resultaren adjudicatarios en primera instancia.

Se firmará un contrato entre la Regional y adjudicatario.

DETALLE DE MONTOS, IMPORTES DE CUOTAS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS.

MONTO	8 CUOTAS	10 CUOTAS	15 CUOTAS	20 CUOTAS	22 CUOTAS
6.000,00	750.00	600.00	400.00	300.00	
GTO. ADM.	273.00	335.00	491.00	650.00	
8.000,00	1.000,00	800.00	533.33	400.00	
GTO. ADM.	364.00	447.00	655.00	866.00	
9.000,00	1.125,00	900.00	600.00	450.00	
GTO. ADM.	410.00	502.00	736.00	974.00	
15.000,00	1.875,00	1.500,00	1.000,00	750,00	
GTO. ADM.	580,00	749,00	1.175,00	1.610,00	
22.000,00	2.750,00	2.200,00	1.466,67	1.100,00	1.000,00
GTO. ADM.	851,00	1.098,00	1.724,00	2.360,00	2.618,00
30.000,00	3.750,00	3.000,00	2.000,00	1.500,00	1.363,64
GTO. ADM.	1.160,00	1.497,00	2.351,00	3.218,00	3.570,00
35.000,00	4.375,00	3.500,00	2.333,33	1.750,00	1.590,91
GTO. ADM.	1.353,00	1.747,00	2.743,00	3.754,00	4.165,00

Gto. Administrativo: Los importes detallados son por única vez a la toma de la ayuda económica.

**SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICA:**

APELLIDO Y NOMBRES:.....M.P.....

DOMICILIO:.....LOCALIDAD:.....

MONTO SOLICITADO: \$.....CANTIDAD DE CUOTAS:.....

GARANTIA PROPUESTA:

APELLIDO Y NOMBRE:.....M.P.:.....

RIO CUARTO, DE DE 2014

-----  
FIRMA SOLICITANTE